



- Fusagasugá -



32.1.-

ADENDA NO. 05**INVITACIÓN No. 138 DE 2022 CUANTÍA MAYOR A 100 S.M.M.L.V.**

“ADQUISICIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS (MOBILIARIO) PARA LOS ESPACIOS ACADÉMICOS DE LAS UNIDADES REGIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA QUE OPERAN EL CAMPO DE APRENDIZAJE INSTITUCIONAL”

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y,

CONSIDERANDO

- Que, el día **27 de octubre de 2022**, se publicó la invitación No. 138 de 2022 cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS (MOBILIARIO) PARA LOS ESPACIOS ACADÉMICOS DE LAS UNIDADES REGIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA QUE OPERAN EL CAMPO DE APRENDIZAJE INSTITUCIONAL.”**
- Que, el día **31 de octubre de 2022**, de acuerdo con el numeral **1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, se recibieron observaciones a los términos de la invitación por parte:

NO.	NOMBRE	FECHA Y HORA	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
1	ZZETA SAS	31/10/2022 07:45AM	Se recibió 1 correo del cual se adjunta captura de pantalla.
2	FUNSOGEVIT	31/10/2022 10:11	Se recibió 1 correo del cual se adjunta captura de pantalla.
3	EQUIPOS CASABLANCA SAS	31/10/2022 12:16M	Se recibió 1 correo del cual se adjunta captura de pantalla.
4	EL PALMAR SAS	31/10/2022 12:45M	Se recibió 1 correo del cual se adjunta captura de pantalla.
5	KASSANI DISEÑO SAS	31/10/2022 14:21	Se recibió 1 correo del cual se adjunta captura de pantalla.
6	EZGOSA	31/10/2022 14:52	Se recibió 1 correo del cual se adjunta captura de pantalla.

- Que, el día **2 de noviembre de 2022**, se publicó la respuesta a las observaciones allegadas dentro del proceso de invitación.
- Que, el día **4 de noviembre de 2022**, de acuerdo al cronograma de la Invitación 138 de 2022, se recibieron las siguientes ofertas:

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT	PROPUESTA ECONÓMICA	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
1	MUEBLES ROMERO SAS	John Octavio Romero Espitia CC. 79.838.738	860.066.674-8	\$1.967.454.370	13
2	UNION TEMPORAL 138 DOTACIÓN 2022 1. EQUIPOS CASABLANCA NIT 900.469.101-4 3-60 LTDA – NIT 900.195.934-5	Carlos Gustavo Bernal Díaz CC. 1.072.643.508	NA	\$2.044.477.863	8
3	FAMOC DEPANEL SAS	Javier Armando Ramírez Cáceres CC. 19.252.110	860.033.419-4	\$1.980.260.787	3



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



- Fusagasugá -

4	EZGO SA	Andrea Castillo CC. 53.177.792	830.105.276-9	\$2.037.931.718	1
5	CONSORCIO D&N UDEC MOBILIARIOS 1. DICKSON EMIRO TRUJILLO CC. No. 79.947.565 NESTOR JAVIER GOMEZ FRAGOSO CC. No. 77.188.846	Dickson Emiro Trujillo Duarte CC. 79.947.565	NA	\$2.025.737.000	4
6	INVERSIONES GUERFOR SAS	Oscar Hernando Guerrero Piñeros CC. 79.324.622	860.510.142-6	\$2.021.917.480	2
7	UT T.R.B. MOBILIARIO 1. TALENTO COMERCIALIZA DORA S.A. NIT. 830.048.811-5 2. ROBRICA INGENIERIA SAS NIT. 900.200.837-0 JOSE BALLESTEROS VASQUEZ NIT. 4.116.712-1	Miguel Ángel Torres Campos CC. 3.224.419	NA	\$2.042.953.344	4
8	UNION TEMPORAL KASSANI C&G 1. CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIO NES SAS – NIT. 800.140.959-1 2. KASSANI DISEÑO SAS – NIT. 860.524.772-7	Jose Luis Clavijo Olmos CC. 79.685.757	NA	\$2.022.827.450	5
9	EXPOSE SAS	Luis Alfonso Jiménez Camacho CC. 79.156.628	830.060.677-3	\$1.999.846.000	1

5. Que, el día 10 de noviembre de 2022 se publicó el resultado de la evaluación de requisitos habilitantes así:

REQUISITOS HABILITANTES				
No	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACIÓN JURÍDICA
1	MUEBLES ROMERO SAS	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO
2	UNION TEMPORAL 138 DOTACIÓN 2022	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	FAMOC DEPANEL SAS	INHABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO
4	EZGO SA	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
5	CONSORCIO D&N UDEC MOBILIARIOS	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO
6	INVERSIONES GUERFOR SAS	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADO



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



- Fusagasugá -

7	UT T.R.B. MOBILIARIO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	UNION TEMPORAL KASSANI C&G	INHABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO
9	EXPOSE SAS	INHABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO

6. Que, el día 16 de noviembre de 2022 se recibieron subsanaciones de los proponentes: FAMOC DEPANEL SAS, UT KASSANI C&G, CONSORCIO D&N UDEC MOBILIARIOS, INVERSIONES GUERFOR SAS, MUEBLES ROMERO SAS y observaciones a los resultados de la evaluación de requisitos habilitantes de UT 138 DOTACION 2022, UT U.R.B. MOBILIARIO, MUEBLES ROMERO SAS.
7. Que, el día 18 de noviembre de 2022 se recibió solicitud de la Dirección Jurídica de la Universidad de Cundinamarca de ampliar el plazo para la emisión del resultado final de la evaluación de requisitos habilitantes y respuesta de las observaciones al mismo, por lo tanto, se procedió con la emisión de la Adenda No 2 a los términos de referencia de la Invitación 138 de 2022.
8. Que, el día 23 de noviembre de 2022, en razón a las necesidades del proceso de selección se publicó la adenda No. 3, mediante la cual se amplió el cronograma para dar respuesta a las observaciones y/o subsanaciones.
9. Que, el día 25 de noviembre de 2022, se publicó el resultado definitivo de la evaluación de requisitos habilitantes y/u observaciones, así:

REQUISITOS HABILITANTES				
No	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACIÓN JURÍDICA
1	MUEBLES ROMERO SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	UNION TEMPORAL 138 DOTACIÓN 2022	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	FAMOC DEPANEL SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	EZGO SA	RECHAZADO (NO SUBSANO)		
5	CONSORCIO D&N UDEC MOBILIARIOS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	INVERSIONES GUERFOR SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
7	UT T.R.B. MOBILIARIO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	UNION TEMPORAL KASSANI C&G	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO (NO SUBSANO)
9	EXPOSE SAS	RECHAZADO (NO SUBSANO)		

10. Que, el día 29 de noviembre de 2022, se publicó el resultado de la evaluación que otorga puntaje requisitos habilitantes y/u observaciones, así:

No.	PROPONENTE	FACTORES DE CALIFICACIÓN						PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
		ECONOMICA (400 PUNTOS)	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (200 PUNTOS)	GARANTIA ADICIONAL (200 PUNTOS)	INCENTIVO A LAS MIPYMES	INCENTIVO A LA INDUSTRIA	VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
1	MUEBLES ROMERO SAS	387,84	200	148,3	50	0	50	836,14
2	UNION TEMPORAL 138 DOTACIÓN 2022	393,95	0	0	0	100	0	493,95
3	FAMOC DEPANEL SAS	390,36	200	0	0	100	50	740,36



- Fusagasugá -



4	CONSORCIO D&N UDEC MOBILIARIOS	399,33	200	200	0	100	0	899,33
5	INVERSIONES GUERFOR SAS	398,58	200	0	0	100	0	698,58
6	UT T.R.B. MOBILIARIO	394,59	0	140	0	100	0	634,59

11. Que, el día 30 de noviembre de 2022, se presentaron observaciones a la evaluación que otorga puntaje.
12. Que, el día 5 de diciembre de 2022 se publicó adenda No. 4 ampliando el cronograma para la respuesta de las observaciones formuladas en la etapa de evaluación que otorga puntaje.
13. Que, teniendo la respuesta a las observaciones jurídica se hace necesario ampliar nuevamente el plazo para la publicación de las respuestas y/o evaluación definitiva que otorga puntaje.
14. Que, la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras, en aras de salvaguardar los principios contractuales en especial la selección objetiva, transparencia, publicidad, imparcialidad, entre otros, los cuales se encuentran enmarcados en el Art. 2 del Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, el Art. 3 de la Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, profiere adenda No. 5 modificando el Número 1.15 del **MODULO 1. CRONOGRAMA DE LA INVITACION 138 DE 2022**, así:

1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS	
	DESDE	HASTA
Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	27/10/2022	27/10/2022
Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia. Mediante correo electrónico dirigidas a invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co Asunto: observaciones a los términos de la INVITACIÓN 138 ADQUISICIÓN RECURSOS EDUCATIVOS (MOBILIARIO) . Únicamente en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.	31/10/2022	31/10/2022
Publicación de informe de observaciones recepcionadas, en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	31/10/2022	31/10/2022
Respuesta a las observaciones a los términos de referencia a través de la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	02/11/2022	02/11/2022
Presentación de ofertas. Únicamente mediante correo electrónico dirigidas a:	04/11/2022	04/11/2022



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



- Fusagasugá -

<p>recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, Asunto: Propuesta - Nombre del proponente INVITACIÓN 138 ADQUISICIÓN RECURSOS EDUCATIVOS (MOBILIARIO), en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</p>		
Publicación del Informe de recepción de propuestas en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	04/11/2022	04/11/2022
Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	08/11/2022	09/11/2022
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	10/11/2022	10/11/2022
Solicitud acceso virtual a la información: De 8:00 am a 03:00 Pm. El oferente interesado en acceder a la información deberá debe remitir la solicitud al correo invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co . La Universidad concederá el acceso a la información únicamente a quienes lo soliciten.	11/11/2022	11/11/2022
Acceso virtual a la información: De 8:00 am a 12:00 m. El envío del link se dará a conocer a cada uno de los proponentes por correo institucional invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co , previa solicitud por parte del oferente .	15/11/2022	15/11/2022
Observaciones a los resultados y subsanabilidad mediante correo electrónico: invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co El asunto debe ser: observaciones a los resultados y subsanaciones INVITACIÓN 138 ADQUISICIÓN RECURSOS EDUCATIVOS (MOBILIARIO) , en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.	16/11/2022	16/11/2022
Respuesta a observaciones y subsanaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	25/11/2022	25/11/2022
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	28/11/2022	29/11/2022
Publicación de Resultados de evaluación de puntaje, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	29/11/2022	29/11/2022
Observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje mediante correo electrónico: invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co El asunto debe ser: observaciones puntaje INVITACIÓN 138 ADQUISICIÓN RECURSOS EDUCATIVOS (MOBILIARIO) , en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.	30/11/2022	30/11/2022
Respuesta observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio y Publicación de resultado Final de Evaluaciones de puntaje (cuando aplique).	09/12/2022	09/12/2022



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA




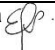

- Fusagasugá -

Publicación de Informe Final a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	16/12/2022	16/12/2022
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	------------

La información no contenida en la presente adenda permanece igual a lo establecido en los términos y sus anexos.

La presente se expide los siete (7) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022).


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Johana Vargas Peña  Oficina de Compras	Vo. Bo. Jefatura de Compras 
Revisó. Asesor - Dirección Jurídica	Revisó: Dirección Jurídica

32.1.46.13